

SIN



SIN



DIFERENCIAS

**Plena
inclusión**
Aragón

diferencias

Número 27 - Diciembre de 2018



Se celebran el Zaragoza las I Jornadas sobre el Derecho a la Asistencia Personal



Se reforma la Ley Electoral que permite el voto de todas las personas con discapacidad intelectual



Zaragoza acoge el Campeonato Nacional de Atletismo Indoor



Nuestra misión es

Contribuir con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Trabajamos para las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo

Servicio de Promoción de la Autonomía personal:

- Actividades de la vida en el hogar
- Actividades de vida en la comunidad
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida
- Actividades para el fomento del empleo
- Actividades para el fomento de la salud
- Actividades sociales
- Actividades de protección, defensa y de apoyo conductual

Trabajamos para las Familias de personas con Discapacidad Intelectual

Servicio de atención integral a familias:

- Información, orientación y asesoramiento
- Ayuda mutua y apoyo emocional
- Dinamización y Formación
- Respiro para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Trabajamos para nuestras entidades miembro

- Dinamización asociativa
- Calidad plena
- Transformación de servicios
- Comunicación
- Búsqueda de yacimientos de empleo
- Unidades de desarrollo sectorial
- Formación
- Programa de infraestructuras Regionales
- Proyecto de inversiones del 0,7% IRPF
- Apoyo en la gestión de FADDI

Trabajamos para la sociedad

- Formación
- Voluntariado
- Responsabilidad social
- Comunicación
- Sensibilización



**Plena
inclusión**
Aragón



C/. Joaquina Zamora, 4 Bajos - 50018 ZARAGOZA
Tel. 976 73 85 81 - Fax: 976 74 23 06
www.plenainclusionaragon.com
info@plenainclusionaragon.com



Ha llegado para quedarse.

En esta editorial, quiero aprovechar para hablar sobre una idea, que seguro ya resuena en muchos y muchas de vosotras y que, queramos o no, ha llegado para quedarse.

Me refiero a la transformación que muchas entidades están llevando a cabo desde lo más profundo de sus entrañas, repensando y replanteándose qué quieren ser en un futuro.

No es mala práctica acometer este tipo de procesos, siempre guiados bajo las premisas que orientan el modelo de calidad de vida sobre el que venimos trabajando. Berta González, responsable de esta área en Plena inclusión España suele explicar que calidad de vida no es tanto lo que uno tiene, sino lo que decidimos hacer con lo que tenemos.

Es decir, calidad de vida es pasar de un modelo asistencial, centrado en prestar servicios y atención, a otro en el que las personas con discapacidad intelectual cuenten con los apoyos necesarios para decidir qué hacer con sus vidas.

En ocasiones, las palabras se desgastan y se convierten en chicles que utilizamos para adaptarlas a nuestra realidad. Probablemente, esté ocurriendo lo mismo con "calidad de vida".

Todas nuestras organizaciones, sin excepción, hablamos de trabajar por la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que acuden a nuestros centros.

Todas nuestras organizaciones, sin excepción, hablamos de inclusión, de cómo participamos en la comunidad, de los apoyos que prestamos.

Sin embargo, seguimos sujetos a una estructura que nos permite poca movilidad y flexibilidad en la provisión de apoyos diferentes, más individualizados, ajustados a las demandas y sueños de las personas, independientemente de sus necesidades de apoyo.

Transformar no es derribar todo lo que hemos conseguido, que ha sido mucho y bueno. Transformar es construir desde ahora y en adelante, otro tipo de servicios que poco tienen que ver con lo que conocemos.

Queramos o no, este enfoque centrado en cada persona, ha llegado para quedarse, y con cierta perspectiva, puede convertirse en una oportunidad. En primer lugar, para las personas con discapacidad intelectual y sus familias que ya están y otras que vienen, nuevas generaciones, muchas de ellas con otros planteamientos y necesidades.

En segundo lugar, para las propias organizaciones, que inevitablemente deben de estar preparadas para los nuevos tiempos que lleguen, para que un giro de 180 grados, si es que hay que darlo, no quiebre su continuidad.

Desde Plena inclusión Aragón y Plena inclusión España estamos abiertos y deseosos de acompañaros en este camino transformador. Aquí estamos para avanzar en esta senda que, puede parecer dura en su comienzo, pero que por lo que otras entidades han experimentado, resulta ilusionante y gratificante a medio plazo.

Un saludo.

Santiago Villanueva
Presidente de Plena inclusión Aragón

«Sin diferencias» Número 27 · Diciembre de 2018

Edita Plena inclusión Aragón	Dep. Legal Z-3410-05
Presidente Santiago Villanueva Ginés	
Gerente Ramón Álvarez Rodrigo	Dirección Joaquina Zamora, 4 - bajos 50018 Zaragoza Teléfono 976 738 581 Fax 976 742 306
Maquetación e Impresión Centro Especial Empleo M. Montevedado	
Redacción Esteban Corsino Roche	
Fotografías Archivo PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN	E-mail: info@plenainclusionaragon.com
Publicidad comunicacion@plenainclusionaragon.com	
Pictogramas Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad de CATEDU (http://catedu.es/arasaac/) bajo licencia Creative Commons y han sido creados por Sergio Palao	Horario de atención al público De Lunes a Viernes Mañanas: de 8:00 a 15:00 Tardes: de 16:00 a 18:00 (excepto viernes)



4. Responsabilidad Social

Estamos presentes

5. Formación

Plena inclusión Aragón organizará en 2019 numerosos cursos de formación gratuitos para personas empleadas y desempleadas

6. Actualidad

Se reforma la Ley Electoral que permite el voto de todas las personas con discapacidad intelectual

Plena inclusión Aragón solicita a la Administración aragonesa apoyo para asegurar el correcto funcionamiento de las organizaciones de la discapacidad

9. Familias

Pilar, la historia de una madre con discapacidad intelectual

Familias igual que el resto

Nuestra fuerza, las familias

12. Empleo

EVENCOS, el nuevo servicio de Auxiliares de Eventos de Plena inclusión Aragón

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos cuenta con el Servicio de auxiliares de eventos de Plena inclusión Aragón

15. Nuestra voz

19 Encuentro autonómico de personas autogestoras de Aragón

Encuentro interautonómico de autogestores en Logroño

16. Deporte

El Campeonato Nacional de Atletismo Indoor, marca un antes y un después en el deporte aragonés para personas con discapacidad intelectual

17. Asociaciones

AZ. Un proyecto de Vacaciones terapéuticas para las personas con discapacidad

Nuestros hijos tienen el derecho a desarrollar su proyecto de vida en el mismo entorno que lo hubieran hecho si no hubieran nacido con discapacidad

Cordial. Una Asociación que preocupada y ocupada por las personas con discapacidad intelectual y alteraciones de conducta

Policias amigos en Catalunya

22. Plena Inclusión Aragón

Se celebran en Zaragoza las Jornadas sobre el Derecho a la Asistencia Personal

23. Educación Inclusiva

Ocho colegios aragoneses desarrollan proyectos para promover la inclusión



Estamos presentes

Plena inclusión Aragón, a través de su programa de Responsabilidad Social subvencionado por la Fundación ONCE, ha continuado abriéndose a la ciudadanía para facilitar que las personas con discapacidad intelectual tengan oportunidades para participar en la construcción de un mundo más justo y solidario

Para Plena inclusión Aragón la Responsabilidad Social es una herramienta para conseguir los objetivos que nos marca nuestra misión como entidad social y que trabaja para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y sus familias.

Si hablamos de mejorar la calidad de vida, el empleo, es sin duda, uno de sus puntales. Si hay empleo, hay muchas más oportunidades para conseguir vidas más prósperas.

Dentro de este ámbito, nos hemos centrado en la búsqueda de oportunidades laborales en empresas ordinarias para personas con discapacidad intelectual formadas en Plena inclusión Aragón.

Junto a este trabajo de búsqueda de empleo, también hemos participado en distintas jornadas, foros, mesas de trabajo, etc., que nos han permitido que las personas con discapacidad intelectual y sus capacidades estén presentes en la sociedad.

Entre otros espacios, participamos en la **Jornada de Discapacidad, Empleo y Administración Local** celebrada en Sariñena y organizada en colaboración con la Comarca de Monegros, en la que además de distintos representantes políticos, también intervi-

nieron responsables de entidades miembro como Atades Huesca, Atadi Teruel y la Fundación Virgen del Pueyo.

Con el apoyo de ACTORA CONSUMO, en el marco de un convenio de colaboración, y gracias a Amibil como entidad coorganizadora, celebramos en Calatayud la **Jornada de Consumo Responsable y Medio Ambiente**, que congregó al alcalde y concejales de la localidad, representantes de asociación de comerciantes o de la oficina de información al consumidor.

Además de estas acciones, hemos estado en distintos eventos como el Foro **Mujer y Deporte**, en el que participaron el grupo de mujeres con discapacidad intelectual de Plena inclusión Aragón, junto a Sheila Herrero, Sandra Sánchez, Gema Hasen – Bey o Jenifer Pareja.

También, en el marco del trabajo colaborativo propiciado por el Ayuntamiento de Zaragoza para la recogida de ideas que mejoren la prestación de servicios a la comunidad con sus **Islas Encendidas**, o las Jornadas para seguir avanzando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Atlas de iniciativas Ciudadanas) han contado con nuestra activa participación este último semestre del año 2018.



Plena inclusión Aragón organizará en 2019 numerosos cursos de formación gratuitos para personas empleadas y desempleadas

Gracias a la financiación de del Gobierno de Aragón, INAEM y Fondo Social Europeo Plena inclusión Aragón, a partir de febrero del 2019, va a organizar más de 25 cursos de formación en sus locales de Zaragoza

Cursos para personas desempleadas

CURSOS PRESENCIALES PARA PERSONAS DESEMPLEADAS CON DISCAPACIDAD

Certificado de profesionalidad de operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos.
Certificado de profesionalidad de operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.
Recursos Personales Sociolaborales para Personas con Discapacidad.
Actividades Básicas de Atención al Cliente para Personas con Discapacidad.

CURSOS PRESENCIALES MUJERES DESEMPLEADAS

Certificado de profesionalidad de dinamización de actividades de tiempo libre educativo y juvenil

Cursos para personas empleadas

Podrán acceder a estos cursos personas empleadas vinculadas al sector de servicios sociales que no estén contratadas directamente por la Administración local o autonómica. Se impartirán en modalidad presencial u online.

CURSOS PRESENCIALES PARA PERSONAS OCUPADAS DEL SECTOR SERVICIOS SOCIALES

Proyecto educativo de centro sociocultural
Diseño y evaluación de proyectos sociales
Entidades con personalidad jurídica. modalidades de asociación
Plan de igualdad. desarrollo, implantación, seguimiento y evaluación
Violencia de género
Fundamentos del coaching y orientación
El conflicto: métodos de resolución y negociación eficaz
Habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos en el centro de trabajo
Gestión de recursos humanos
Trastorno dual: enfermedad mental y discapacidad
Ocio inclusivo

CURSOS ONLINE PERSONAS OCUPADAS DEL SECTOR SERVICIOS SOCIALES (Certificado de Profesionalidad de Nivel 2)

Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones
Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones
Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones

CURSOS ONLINE PERSONAS OCUPADAS DEL SECTOR SERVICIOS SOCIALES (Certificado de Profesionalidad de Nivel 3)

Programación didáctica de acciones formativas para el empleo
Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y Recursos didácticos en formación profesional para el empleo
Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo
Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo

Más información sobre cualquiera de estos cursos 976 73 85 81
info@plenainclusionaragon.com



Se reforma la Ley Electoral que permite el voto de todas las personas con discapacidad intelectual

El 18 de octubre del 2018, el Pleno del Congreso aprobó la modificación de la LOREG, que restituirá el derecho al sufragio a las 100.000 personas que no podían votar por tener modificada legalmente su capacidad, la mayoría de ellas, personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Con esta reforma, la Cámara atiende una demanda histórica de las organizaciones de la discapacidad. Desde hace 7 años, Plena inclusión –a través de su campaña #MiVotoCuenta–, ha tratado de concienciar a la ciudadanía y los poderes públicos sobre la discriminación que han sufrido las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sometidas a procesos de incapacitación, a las que se sacaba del censo electoral de forma automática. Lo ha hecho contando con el protagonismo de estas personas, visitando a los políticos de los distintos grupos parlamentarios, lanzando vídeos y sensibilizando a otras como ellas para que reivindicasen este derecho.

Desde **Plena inclusión Aragón**, como entidad miembro de Plena inclusión España, hemos apoyado de forma intensa esta reivindicación, acompañando a compañeros y compañeras del conjunto del Estado para revertir esta situación que afectaba a más de 3000 aragoneses. Prueba de ello, fueron las 41 personas que viajaron desde Zaragoza a Madrid, 21 de ellas con discapacidad intelectual, para manifestarse frente al Tribunal Constitucional para exigir la modificación de la LOREG aprobada hoy en el Congreso.

Tras este hito histórico, **muchas personas que no podían ejercer su derecho al voto, lo podrán hacer en las próximas elecciones locales, autonómicas y europeas del 2019**, que pasarán a la historia como las primeras en las que podrán votar todos los ciudadanos mayores de edad en nuestro país, sin distinción. Mediante esta aprobación del congreso, se habilitará para ejercer su derecho al sufragio a 100.000 ciudadanos y ciudadanas españolas que habían sido eliminadas del Censo como consecuencia de sentencias judiciales de modificación de su capacidad de obrar.

Se trata de una demanda que las organizaciones de la discapacidad venían solicitando desde la ratificación por el Estado español de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, que en su artículo 29 establece la obligación de los países firmantes a "asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones con las demás [...] incluida la posibilidad de votar y ser elegidas [...]"

Cristina Paredero, miembro de la Junta Directiva Estatal de Plena inclusión –en nombre del Grupo de Apoyo a la Dirección de esta organización–, ha afirmado que esta aprobación "es una gran noticia para miles de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo",

ya que "es un derecho constitucional y humano elegir a los líderes que te representen en política, y uno de nuestros muchos derechos que han sido vulnerados a estas personas.

Tal como recoge la Convención, **una incapacidad nunca debe ser sinónimo de retirar el derecho al voto**. "Como persona con discapacidad intelectual o del desarrollo me enorgullece saber que hoy mismo ese sueño está próximo a convertirse en realidad. Pero eso no significa que todo esté hecho. No basta con devolvernos lo que nos han quitado y lo que era nuestro derecho: aún tenemos que conseguir que el voto sea accesible universalmente y eliminar todas las barreras, tanto físicas como cognitivas, que imposibilitan el ejercicio de este derecho en igualdad de condiciones que el resto".

Desde Plena inclusión Aragón nos manifestamos satisfechos con este avance legislativo que va a permitir restituir un derecho fundamental como es el del voto. Sin embargo, queremos recordar que no ha sido hasta este año 2018 cuando por fin, muchas personas con discapacidad intelectual van a poder ejercer este derecho. Esta realidad nos tiene que hacer pensar en otros ámbitos como el educativo, la vida independiente, el empleo, la participación en la comunidad, el acceso a la información, etc., en los que, lamentablemente, no podemos hablar de inclusión real.

Tras esta reforma, a la que ya le falta sólo el formalismo del paso por el Senado, Plena inclusión se volcará en la demanda de que toda la información sobre el proceso electoral sea más comprensible. Pese a que ahora todo el mundo tendrá derecho a votar, continúa habiendo personas que no pueden hacerlo en igualdad de condiciones que el resto.



Alejandro Puch, es un joven zaragozano que se sentía "marginado" al no poder votar. "Todas las personas al nacer tenemos los mismos derechos, de cualquier raza o condición", expresaba a la periodista del Heraldo de Aragón que le entrevistó en los locales de Plena inclusión Aragón.

Aunque Alejandro tiene muy claro a quien quiere votar en las próximas elecciones y los motivos que le empujarán a hacerlo, la explicación que subyace a este derecho fundamental va más allá de este razonamiento, porque, ¿cuántas personas votan sin haberse leído el programa electoral de un partido y lo hacen tan solo por simpatía, la belleza del candidato/a o cualquier otro motivo a priori superficial? De lo que estamos hablando es de respetar el derecho al voto de todas aquellas personas que tengan voluntad de votar.

Plena inclusión Aragón solicita a la Administración aragonesa apoyo para asegurar la correcta financiación de las organizaciones de la discapacidad



A finales de este año, se celebró en Zaragoza una reunión informativa para dirigentes de las entidades miembro de Plena inclusión Aragón, con motivo de la previsible firma del nuevo Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad, que verá incrementado de forma considerable la media de los salarios, especialmente de aquellos correspondientes a las categorías más bajas.

En este acto, **Oscar García**, del Grupo Amás y **Raquel Manjavacas**, Gerente de la patronal Aedis - Asociación Empresarial para la Discapacidad -, explicaron la situación de las negociaciones entre patronal y sindicatos, así como el impacto que este inminente acuerdo, tendrá en el día a día de las organizaciones y su sostenibilidad.

También recientemente, desde Plena inclusión España, se hizo un llamamiento para alertar sobre la "situación insostenible de los centros y servicios de sus entidades debida a la elevación de los costes de personal, energía, transporte, alimentación etc. Mantener la calidad de servicio supone irremediablemente afrontar una subida de costes" que la organización representativa de la discapacidad intelectual estima en un 12 % de media en el Estado Español para 2019. La red de centros y servicios de Plena inclusión, sigue manteniendo una excelente relación de calidad-coste, pero el esfuerzo realizado durante la época de crisis se hace ya irresistible, y está dejando en peligro su continuidad. A causa de los recortes derivados de la crisis, en la mayoría de las Comunidades Autónomas los precios de este tipo de servicios han estado congelados.

Por todo ello, Plena inclusión estima necesario que se aumenten las transferencias del estado en el ámbito de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la De-

pendencia, tal y como se acordó en el último encuentro de presidentes de las Comunidades Autónomas. Además, exige un esfuerzo por parte de las administraciones autonómicas para invertir en este tipo de recursos, que en muchos lugares está dependiendo de la aplicación de manera abusiva del copago de las personas y sus familias.

En Aragón

Como se ha venido manifestando desde Plena inclusión Aragón, la situación en nuestra comunidad autónoma en relación al coste - plaza de los servicios especializados (centros residenciales, de día, ocupacionales...) para personas con discapacidad intelectual, se ha mantenido prácticamente congelada tras casi 10 años.

Ante la previsible y considerable subida de salarios que habrán de acometerse en el próximo 2019, Plena inclusión Aragón urge a las autoridades competentes a iniciar acciones para asegurar la correcta financiación de las organizaciones de la discapacidad y a buscar alternativas viables y beneficiosas para todas las personas implicadas, que en el caso de la agrupación aragonesa de la discapacidad intelectual, supone un total de más de 15.000 personas con discapacidad intelectual, familiares y profesionales.

Si bien la Administración autonómica ha hecho un esfuerzo considerable en la contratación de nuevas plazas para personas con discapacidad intelectual, hecho que desde Plena inclusión Aragón se valora como positivo, **es el momento de que la dotación presupuestaria se ajuste a las nuevas necesidades que afronta el sector**. Entre ellas, se encuentra incrementar los salarios de los profesionales de las organizaciones.

Pilar, la historia de una madre con discapacidad intelectual



Bajo el lema "Cada familia importa", Plena inclusión ha celebrado en 2018 su Año de las Familias, un año en el que quiere mostrar diferentes situaciones que viven las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en nuestro país.

Como parte de esta iniciativa, Plena inclusión ha lanzado una campaña en redes sociales con videos de familiares, que muestran algunas realidades no muy

conocidas de cómo viven estas familias: casos como el de Teresa, Tomás y Rafael, un matrimonio de Valencia y su hijo con grandes necesidades de apoyo, que tratan de vivir una vida normalizada. También la de Pilar, una aragonesa con discapacidad intelectual que es madre y abuela; o la de Marisa, que trata de que su hermana Raquel lleve una vida lo más autónoma posible.

Pilar, es aragonesa, madre de dos hijas y también abuela. Con más de 50 años, su vida no ha sido nada fácil. Sin embargo, a pesar de todas las dificultades que se iba encontrando en el camino, ha conseguido crear una familia, que tal y como ella define "son aquellas personas que están a tu lado, y que te ayudan a superar los momentos malos y a levantarte el ánimo cuando estás triste".

Pilar, asiste de forma regular a los servicios que Kairos y Plena inclusión Aragón ofrece. Pilar, tiene discapacidad intelectual, y explica que "algunas personas no comparten la idea de que las mujeres como ella tengan hijos, porque son personas enfermas y no se saben defender". Sin embargo, con su historia personal, ha demostrado que todavía quedan tópicos que derribar.

Puedes conocer más sobre Pilar a través de éste código QR.



Familias igual que el resto



Plena inclusión Aragón realizó una rueda de prensa el 16 de octubre de 2018.

En esta rueda de prensa participó el presidente de Plena inclusión Aragón y dos familiares.

Este acto se realizó para que la sociedad aragonesa conociera las necesidades de las familias.

En primer lugar, se presentó un vídeo llamado "Ser padre, ser madre"

En este vídeo, familias de personas con discapacidad intelectual cuentan cómo es su día a día.

Luego habló Miguel, que es hermano de una persona con discapacidad intelectual de la asociación ATADI.

Miguel contó que las familias de Teruel tienen necesidades distintas por vivir en medio rural.

Algunas de ellas son las grandes distancias o que no existen suficientes residencias.

Después de Miguel continuó hablando Soledad.

Soledad es una madre de un joven con discapacidad intelectual.

Para ella una de las cosas más importante es poder



Fotografía por Mercedes Julian

tener ayuda para conciliar su vida familiar y laboral.

Con el apoyo del servicio de canguro de Plena inclusión Aragón ella ha podido mantener su trabajo.

La rueda de prensa finalizó con las palabras de Santiago Villanueva.

Santiago es el presidente de Plena inclusión Aragón.

Santiago dijo que las familias habían luchado mucho por sus hijos e hijas con discapacidad intelectual.

También dijo que se habían olvidado de luchar por sus propios derechos como familias.

Por ese motivo pidió al Gobierno que cree el servicio de apoyo a familias de personas con discapacidad.

Algunas de las necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual:

Necesidades cognitivas

- Las familias necesitamos información y asesoramiento, sobre todo en el momento clave de recibir el diagnóstico, cuando muchas familias quedamos "paralizadas y frecuentemente acabamos dando muchos tumbos sin saber hacia dónde ir".

Necesidades emocionales

- Las familias experimentamos multitud de sentimientos como impotencia, preocupación, soledad, desosiego en busca de soluciones a lo largo del ciclo vital de nuestros hijos

Necesidades sociales

- Las relaciones sociales de las familias disminuyen considerablemente, tanto familiarmente como de amistades.

Necesidades de recursos

- Renuncia al trabajo, bajos ingresos y prestaciones insuficientes.

Nuestra fuerza, las familias

La dinamización asociativa es una forma de entender nuestras organizaciones. Es una forma de trabajo que pone el foco en la participación de las propias familias en la vida asociativa para que pasen de ser clientes a agentes de cambio y mejora de las entidades



El Centro de Monreal del Campo de ATADI, ha acogido una Jornada sobre dinamización asociativa, en la que participaron familias y profesionales de Amibil (Calatayud), Adispaz (La Almunia), Atades Huesca y la propia entidad anfitriona, todas ellas organizaciones que tienen grupos específicos para fomentar la participación de las familias en la vida asociativa.

Desde Plena inclusión Aragón consideramos que la dinamización asociativa es una visión, un propósito, una filosofía, una concepción, en definitiva, una metodología de trabajo de las entidades.

Porque nadie mejor que las propias familias para determinar sus necesidades y representar sus intereses. Porque, en definitiva, los socios construyen la asociación. Las asociaciones no existirían sin la participación de los socios y socias.

Estas fueron alguna de las conclusiones obtenidas tras la jornada de trabajo.

Mujer

En el ámbito de mujer y discapacidad, además de hacer hincapié en la violencia de género, desde las organizaciones se deben de abarcar también circunstancias a eliminar como que las mujeres con discapacidad en muchas ocasiones no "salen" de su casa, se les priva de formarse o encontrar un empleo, en muchos casos, asumiendo roles de cuidadoras de sus padres.

Infancia y salud.

En la zona de Teruel consideran que está muy bien el punto de "Incorporación de factores de riesgo e indicadores tempranos de alteraciones de desarrollo en las diferentes cartillas de seguimiento de salud infantil", sin embargo, las familias demandan especialistas sanita-

rios que entiendan y comprendan las particularidades y necesidades de sus hijos e hijas con discapacidad intelectual.

Atención temprana

Se hace hincapié en que solo existe un centro de atención temprana en la provincia de Teruel, hecho al que hay que sumar la extensión de la provincia, que obliga a las familias a recorrer largas distancias para poder disfrutar de este servicio.

Igual reconocimiento ante la Ley

En la provincia de Teruel, además de que no existe ninguna Fundación tutelar, las familias perciben cierta desinformación sobre este tema.

Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad.

Las familias consideran que antes de entrar de lleno en este modelo de vida independiente en pisos ordinarios en la comunidad, las personas con discapacidad intelectual deberían experimentar en pisos piloto durante un tiempo, para que todas las partes implicadas puedan tomar una decisión basada en criterios objetivos y vividos.

Trabajo y empleo

Los centros especiales de empleo y otras figuras de empleo protegido son prácticamente la única alternativa, explican las familias, dado que las empresas no contratan a personas con discapacidad intelectual salvo que haya una obligación legal.

Nivel de vida adecuado y protección social

Como se ha venido manifestando por muchas familias, las valoraciones de dependencia son percibidas como poco ajustadas a la realidad de las personas con discapacidad intelectual.

Por otro lado, respecto al bienestar material, las familias constatan un sobreesfuerzo económico en la atención a sus familiares con discapacidad intelectual, viéndose éste agravado debido a la dispersión de recursos y largas distancias que deben de acometer casi diariamente, que además de tiempo, suponen una carga económica.

Participación en la vida cultural, actividades recreativas, esparcimiento y deporte

A pesar del avance experimentado en este ámbito, las familias expresan que existen pocas actividades de ocio en la comunidad adaptadas a las personas con discapacidad intelectual, dado que, en muchas ocasiones, sigue siendo necesario que las madres o los padres les acompañen.

EVENCOS, el nuevo servicio de Auxiliares de Eventos de Plena inclusión Aragón



Auxiliares
de eventos
Únicos



Plena inclusión Aragón dispone de un servicio nuevo de Auxiliares de Eventos.

Un auxiliar de eventos es un azafato o azafata en congresos, ferias o jornadas.

Se encarga de varias cosas, por ejemplo, de atender a personas invitadas, repartir información o señalar lugares en los eventos.

El nuevo servicio de Plena inclusión Aragón se llama EVENCOS.

Es un juego de palabras de EVENTos úNICOS.

Con este servicio todos los eventos serán únicos e irrepetibles.

El objetivo de este servicio es ayudar a que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo trabajen como auxiliares de eventos.

Con este servicio queremos:

1. Dar cursos de formación adaptados a las necesidades de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
2. Ayudar a encontrar trabajo como auxiliares de eventos a estas personas.
3. Que diferentes empresas, administraciones y otras entidades cuenten con este servicio para hacer sus propios eventos.

En 2018 hemos hecho las siguientes cosas:

- Hemos dado 3 cursos de formación a más de 30 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Tenemos a la venta un manual con más de 250 páginas escrito en Lectura Fácil, resúmenes, ejercicios de autoevaluación y glosarios.
- También tenemos un cuaderno del profesorado con actividades para hacer en las clases, la bibliografía utilizada y las respuestas de los ejercicios de autoevaluaciones de los manuales.
- Hemos vendido más de 15 manuales y cuaderno a toda España.
- Hemos comprado con esos ingresos uniformes para las personas con discapacidad intelectual que han hecho prácticas.
- El INAEM y el SEPE han incluido este curso en el Catálogo Nacional de Especialidades.

Esto quiere decir que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que hagan este curso pue-





El servicio EVENCOS, es posible gracias a la colaboración de las siguientes entidades:

- Diputación General de Aragón
- Delegación Aragonesa de la Asociación Estatal de Protocolo
- Universidad de Zaragoza
- Auditorio de Zaragoza
- Museo Alma Mater
- Centro Joaquín Roncal
- Instituto Aragonés de Fomento
- Fundación Ser Más
- Special Olympics

Para el año que viene vamos a hacer muchos más cursos.

Si estas interesado o interesada, escríbenos a la siguiente dirección: info@plenainclusionaragon.com

Desde Plena inclusión Aragón estamos muy contentos y contentas con este servicio y queremos que muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan trabajar como auxiliares de eventos.

El año que viene vamos a empezar un curso de auxiliares de eventos en febrero.

El curso tiene 200 horas teóricas y 80 horas de prácticas en empresas.

Está dirigido a cualquier persona con discapacidad intelectual que quiera aprender el oficio de azafato o azafata.

El curso es gratuito.

Si quieres participar llámanos al 976 73 85 81 También puedes escribir un correo a santiagoaguado@plenainclusionaragon.com

Auxiliares de eventos que ya han hecho estos cursos han participado como azafatos o azafatos en:

- Campeonato Nacional de Atletismo indoor. Zaragoza. Noviembre 2018
- Jornada del Plan de acción estratégico 2018 – 2014 de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Zaragoza. Noviembre 2018
- Premios Responsabilidad Social Aragón. Zaragoza. Diciembre 2018.
- Presentación del catálogo de ajustes de procedimiento. Zaragoza. Diciembre 2018



La Comunidad de Trabajo de los Pirineos cuenta con el Servicio de auxiliares de eventos de Plena inclusión Aragón

Por Antonio Pascual. Secretario General de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Gobierno de Aragón



El 12 y 13 de noviembre de 2018 se celebró en Zaragoza el XXXVI Consejo Plenario de la CTP en el cual participaron un grupo de personas con discapacidad intelectual que intervinieron como auxiliares de eventos.

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) es un organismo interregional de cooperación transfronteriza creado el 15 de abril de 1983, con el fin de establecer en los Pirineos estructuras de cooperación transfronteriza y contribuir al desarrollo del territorio pirenaico. La CTP está integrada por las siete colectividades territoriales que coexisten a lo largo de la cadena de los Pirineos: las cuatro Comunidades Autónomas españolas, Aragón, Cataluña, Navarra y País Vasco, las dos regiones francesas, Nueva Aquitania y Occitania, y el Principado de Andorra a través del Organismo Andorrano de Cooperación Transfronteriza.

En 2005 la CTP se constituyó en Consorcio, dotándole así de personalidad jurídica propia, y fue designada Autoridad de Gestión del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra (POCTEFA) para los períodos 2007 – 2013 y 2014 – 2020. Actualmente la CTP gestiona aproximadamente 200 millones de euros.

Sin embargo, con el paso de los años, a pesar de la buena gestión realizada de los Programas Operativos, a la CTP le ha faltado desarrollar una línea de

trabajo común orientada a avanzar y progresar en la concepción de una "Estrategia Pirenaica", tal y como figura en las orientaciones fundadoras de la CTP. Por ello, en el XXXVI Consejo Plenario de la CTP celebrado en Zaragoza los días 12 y 13 noviembre de 2018 se aprobó la Estrategia Pirenaica 2018 – 2024 como plan de acción del Consorcio en el que se establecen las prioridades para el desarrollo del territorio pirenaico y las acciones para lograrlo y mejorar la vida de sus habitantes.

La Estrategia se estructura en torno a tres grandes ejes estratégicos (Protección ambiental y adaptación al cambio climático, promoción de iniciativas y atraktividad del territorio y movilidad, conectividad y accesibilidad) y un eje transversal denominado Gobernanza, capitalización y comunicación. La CTP ha lanzado la Estrategia Pirenaica con el objetivo de recuperar el espíritu fundacional de la CTP, desarrollar otras actividades más allá del POCTEFA e impulsar el papel del Consorcio como lobby en materia de cooperación transfronteriza. Finalmente, la Estrategia Pirenaica pretender servir, además, como referencia para el diseño del Programa INTERREG España – Francia – Andorra 2021 – 2027, donde tendrán cabida nuevos proyectos de inclusión para colectivos con dificultades. La CTP se enorgullece de apoyar la integración de estos colectivos.

19 Encuentro autonómico de personas autogestoras de Aragón



El viernes 29 de junio se reunieron en Fraga más de 60 personas con discapacidad intelectual y 20 personas de apoyo de todo Aragón, familiares y voluntarios.

Las personas autogestoras quieren mejorar su calidad de vida y las condiciones del resto de las personas con discapacidad con este tipo de jornadas.

En este 19 Encuentro Autonómico participaron personas de Fraga, Boltaña, Huesca, Monzón, Ejea de los Caballeros, Calatayud, Zaragoza y Teruel.

Estas personas hicieron un estudio de accesibilidad cognitiva de diferentes edificios importantes de la localidad.

Algunos de estos edificios fueron la Biblioteca Municipal, la sala de exposiciones del Palacio Monca-



da, el Ayuntamiento nuevo, el Ayuntamiento viejo y la Oficina de Turismo, entre otros.

En cada edificio se evaluó si la información que hay en ellos se comprende fácilmente, la atención de los trabajadores y la situación y accesibilidad de los carteles.

Encuentro interautonómico de autogestores en Logroño



Como estos últimos años, se ha vuelto a celebrar un Encuentro interautonómico de personas autogestores.

En esta ocasión se organizó en Logroño.

Participaron personas con discapacidad intelectual de Navarra, La Rioja y Aragón.

Las personas autogestoras son personas con discapacidad intelectual que se reúnen para conseguir cosas juntas.

Desde Aragón acudieron 13 personas con discapacidad intelectual del centro de Atades Huesca de Fraga y de Plena inclusión Aragón.

En este encuentro se hablaron sobre las relaciones personales.



También sobre conseguir relaciones personales buenas e identificar cuando alguien les manipula o acosa.

Entre todas las personas asistentes pensaron cómo hacer para prevenir esas situaciones de acoso para que no ocurran.

El Campeonato Nacional de Atletismo Indoor, marca un antes y un después en el deporte aragonés para personas con discapacidad intelectual

500 deportistas con discapacidad intelectual, personas voluntarias, entrenadores, familiares y espectadores han participado en este gran evento deportivo que se celebró en el Palacio de los Deportes de Zaragoza del 9 al 11 de noviembre

Finalizó el Campeonato Nacional de Atletismo Indoor tras tres días de intensa competición en el Palacio Municipal de Deportes en el que deportistas de todos los puntos del país hicieron gala de valentía, esfuerzo, superación, competitividad, y por encima de todo, compañerismo.

Zaragoza acogió del 9 al 11 de noviembre el campeonato para personas con discapacidad intelectual más importante del año, organizado de forma conjunta por Special Olympics Aragón, Plena inclusión Aragón, Special Olympics España y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Recorrido de la antorcha olímpica

El pistoletazo de salida, tras la rueda de prensa convocada en el consistorio de la capital aragonesa, tuvo lugar con el recorrido de la antorcha olímpica por el centro de Zaragoza.

Personas con discapacidad intelectual junto a jugadores del Real Zaragoza o Tecnyconta, deportistas como Maite Gargallo o Carlos Mayo y el Justicia de Aragón, llevaron la antorcha hasta el último relevista, el alcalde de la ciudad Pedro Santistevé, quien la depositó en el ayuntamiento hasta el primer día de la competición.



Fotografías Luis Lacorte



Agradecimientos

Tanto en la inauguración como en la clausura, se contó con la presencia de autoridades de la Administración pública local y autonómica, patrocinadores y colaboradores, así como representantes de las entidades organizadoras.

Todos ellos pusieron en valor el esfuerzo realizado por los deportistas y el ejemplo de superación que nos ofrecen día tras día. También tuvieron palabras de agradecimiento para los más de 150 voluntarios que colaboraron en el desarrollo del campeonato, y en especial, para los alumnos del Curso de Auxiliares de Eventos de Plena inclusión Aragón, quienes desarrollaron funciones de control de accesos, atención al público, etc.

David Berrueco, presidente de Special Olympics Aragón, quiso explicar visualmente y de forma accesible el significado del logo de la entidad que representa, que está conformado por cinco personas que, de la mano, dibujan una circunferencia. Para ello, llamó a un deportista con discapacidad intelectual, que está en el centro del círculo, una familia, un entrenador, un voluntario y un miembro de una empresa colaboradora. Los cuatro últimos, formaron con sus manos una silla, sobre la que se ha sentado el deportista y lo han levantado sobre el suelo (ver fotografía)

PATROCINADORES Y COLABORADORES.

Este Campeonato cuenta con el patrocinio de Fundación Bancaria "la Caixa", FCC, Grupo San Valero, Ministerio de Asuntos Sociales, Fundación Ibercaja, Avanza autobuses, Fundación ONCE, El Rincón, y con la colaboración de Mondo Ibérica, DKV, Automoviles Goya, Coca-Cola, Laboratorios Verkos, Chocolates Lacasa, Merca Zaragoza, ADIF y Mercazaragoza.

AZ. Un proyecto de Vacaciones terapéuticas para las personas con discapacidad

La Fundación Pueyos, de Villamayor de Gállego (Zaragoza), con una trayectoria social de más de 40 años, atiende de forma integral todas las etapas vitales de las personas con discapacidad intelectual

De la etapa inicial a través de su colegio de educación especial, a otros servicios como los ocupacionales, de día o empleo, este 2018 ha dado un paso más allá con la inauguración de un Centro de Ocio en la localidad de Novallas, una pequeña población con todos los servicios, de la provincia de Zaragoza, que se encuentra junto al Moncayo

Este centro, de naturaleza terapéutica e inclusiva, ha nacido con la vocación de convertirse en un punto de encuentro entre personas con y sin discapacidad intelectual, que podrán disfrutar en cualquier momento del año de sus instalaciones y todos los alrededores.



Instalaciones

Para ello, se ha construido un edificio, inspirado en la domus, la casa romana que nos recuerda sus prácticas de aprovechamiento sostenible; la parte superior posee habitaciones con 3, con 2 y con 1 cama, con capacidad de pernoctar para un máximo de 40 personas, con sus correspondientes servicios. En la planta baja, alrededor de una gran plaza tipo compluvium, aparecen zonas comunes polivalentes, una cocina industrial, salón comedor-multiusos, jardines y zonas porticadas que aseguran intimidad y usos diversos, zonas recreativa y lúdica exclusivas para recibir grupos con variada aplicación de usos y servicios.

Actividades

Las actividades que se ofrecen durante desde el centro se dividen en una estancia de día, para actividades físicas, deportivas, culturales, artísticas, sociales, de ciencia, folklore, costumbres, pensamiento, literatura, teatro, cine... y una estancia de noche, que además prolonga las jornadas en el municipio, con actividades de tarde y un cuidado descanso.

Además, se ofrecerá la posibilidad de realizar actividades formativas, informativas, talleres y cursos.

Los grupos asistentes contarán con apoyo de cuidadores profesionales o familiares.

Asentamiento de la población

Es un proyecto innovador, puesto que es un servicio que no existía hasta el momento en la localidad. Cuando esté a pleno funcionamiento creará entre seis y doce puestos de trabajo fijos, así como un importante número de empleados temporales en función de la demanda de actividades.

Hay que destacar, el gran apoyo humano y administrativo que este proyecto ha recibido desde el primer momento, por parte del Ayuntamiento del municipio, de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Diputación General de Aragón, de la Asociación para el Desarrollo de las Tierras del Moncayo (ASOMO), de Ibercaja Obra Social, de la Diputación Provincial de Zaragoza y por parte del Presidente del Gobierno de Aragón.

«Nuestros hijos tienen el derecho a desarrollar su proyecto de vida en el mismo entorno que lo hubieran hecho si no hubieran nacido con discapacidad»

Por Fernando Gasca Binaburo. Médico de Familia, Cofundador
Presidente del Patronato de la Fundación Lacus Aragón



La Convención de Naciones Unidas sobre las Personas con Discapacidad entró en vigor en España en 2008 y en 2019 Aragón aprobará la Ley que esperamos adapte la normativa inferior a lo que exige la Convención. En 2009 constituimos Fundación Lacus Aragón con una dotación económica personal. Entendíamos que, independientemente de su discapacidad intelectual, nuestro hijo y otros niños como él, tenían el derecho a desarrollar su proyecto de vida en el mismo entorno que lo hubieran hecho si no hubieran nacido con discapacidad.

Con esta convicción, iniciamos el proyecto de las Aulas Itinerantes (herramienta aprendida de la Fundación Talita de Barcelona). En estos 9 años, con solo un 10% de subvenciones públicas, la Fundación ha dedicado ya más de 800.000 euros a esa labor de integración real en los colegios ordinarios. Están dirigidas a familias que tienen claro que su hijo debe ir al mismo colegio que hubieran elegido si no hubiera nacido con una discapacidad. Son más de 50 niños los que hemos atendido y estamos trabajando en 9 centros educativos ordinarios, con la satisfacción de ver el crecimiento continuo y armónico de los niños.

Trabajamos por la inclusión real de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por una discapacidad, por un retraso madurativo, un déficit de atención o por cualquier otra circunstancia. El objetivo es potenciar desde la infancia los aprendizajes y desarrollar al máximo las capacidades del alumno mediante una intervención coordinada con el equipo docente del centro, la familia y todos los profesionales que participan en el proceso educativo del alumno. Se establece un plan de trabajo individualizado y el profesional de la Fundación (psicólogo,

psicopedagogo o logopeda) se desplaza al centro en el que está escolarizado el niño. El apoyo se realiza dentro del aula de referencia y junto a sus compañeros, por ser el entorno natural del alumno en el que adquirir y generalizar los aprendizajes, abarcando todas las áreas: social, emocional, comportamental y académica. Así podemos colaborar en su proceso de aprendizaje, apoyando, acompañando y asesorando a los profesionales y familias, y trabajar la formación y sensibilización del personal del centro, de todos los alumnos y sus familias.

La experiencia nos demuestra que la inclusión en la escuela ordinaria beneficia no solo a la persona con discapacidad, sino que enriquece a toda la comunidad educativa, consolidando la vivencia normalizada con la diferencia que se proyectará a la vida adulta de todos sus compañeros, poniendo así las bases de una sociedad verdaderamente inclusiva.



En paralelo, y a modo de resumen, este es el 7º curso de nuestros proyectos de ocio de integración real en los que participan de forma estable un total de 92 niños con y sin discapacidad. La formación de las familias y de los profesionales también son esenciales en el desarrollo de nuestro ideario, y han sido más de 2000 los asistentes a algunas de nuestras actividades (5 Jornadas Formativas, 7 cursos de la Escuela de Familias y talleres sobre temas específicos). Tampoco dejamos de lado las acciones de convivencia y sensibilización: 9 Jornadas de las Familias, funciones benéficas y Galas Aniversario. Además de una fuente de captación de recursos, han servido para acercar el mundo de la discapacidad a más de 5000 personas que a lo mejor nunca lo hubieran conocido.



Y todo esto gracias a un equipo de profesionales, voluntarios y colaboradores de más de 50 personas.

La Convención es clara y exige un cambio de modelo, desterrando el puramente asistencial y haciendo participe a todo su entorno en esa labor inclusiva. La diversidad es riqueza y la sociedad la tiene por las diferentes etnias, credos, costumbres, problemáticas sociales y, por supuesto, la discapacidad de algunos de sus miembros. Hay cosas que, con un cambio de actitud, formándose y trabajando más y mejor pueden mejorarse. Y si no es suficiente, ahí estamos entidades como nosotros para ayudar en ese proceso educativo.

La Ley de Discapacidad de Aragón permitirá acabar con muchas injusticias: negligencias por acción u omisión, exclusión del sistema educativo ordinario contra la decisión de los padres, adaptaciones curri-

culares que les segregan, etiquetajes basados en prejuicios, y falta de autocritica y formación de algunos profesionales o administraciones. Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanos plenos en derechos y deberes y deben tener una protección y una dedicación más específica porque siempre tendrán unas necesidades de apoyo y acompañamiento derivadas de la misma.

No nos olvidamos de la familia, núcleo del desarrollo personal de todos. Merece la pena invertir recursos, tiempo, ser exigentes con nosotros y trabajar con y por ellos desde pequeños en todo lo que van a hacerle un adulto íntegro (autonomía, capacidad de trabajo, higiene, saber proteger su intimidad... y de todo lo que engloba el desarrollo personal). Y que nadie se engañe, solo conseguiremos que nuestro entorno entienda e integre a nuestros hijos, si nosotros normalizamos su día a día. Las entidades, fundamentales para la consecución de los derechos, deben ser herramientas al servicio de las personas con discapacidad y no deben suplantar ni anular el papel protagonista de las familias sino fomentarlo.

No todos somos iguales en capacidad, pero sí en dignidad, y por eso creemos que las personas con discapacidad tienen el mismo derecho a tener la posibilidad de desarrollar un proyecto vital propio, adaptado a sus capacidades, y de ahí nuestro lema: "Un proyecto de vida para cada persona".



Cordial. Una Asociación que preocupada y ocupada por las personas con discapacidad intelectual y alteraciones de conducta

Por Pilar Gabás Bardají, presidenta de la Asociación Cordial



Un simple paseo puede ser un momento difícil..

La Asociación CORDIAL nace de la unión de varias familias con hijos con discapacidad intelectual y alteración de conducta. Es frecuente que las personas con discapacidad intelectual presenten esta problemática en algún momento de su vida. Si estas conductas no se reconducen y no se aplican las técnicas adecuadas, este problema se puede agravar, con terribles consecuencias para las familias como agresiones graves a otras personas o a ellos mismos, destrozos de mobiliario, ingresos en unidades psiquiátricas, etc.

Cuando esto sucede, las familias y los profesionales necesitan saber cómo actuar, dónde acudir, qué recursos pueden utilizar, en definitiva, qué pueden hacer para abordar la situación desde un enfoque holístico que ayude a resolver las dudas y de conocer las líneas de intervención y recursos atencionales disponibles.

Que la Discapacidad Intelectual y las alteraciones de conducta conviven es algo conocido socialmente, sin embargo, hay un amplio desconocimiento sobre las diferencias significativas que existen entre las personas con discapacidad intelectual y la alteración conductual, debido a variables como la enfermedad mental, otros problemas orgánicos o los problemas de conducta aprendidos. Este matiz marca la diferencia en el abordaje de ambos perfiles, que requieren servicios y estrategias de intervención sustancialmente distintos.

La alteración de conducta no afecta solamente a la persona con discapacidad, sino que toda la familia

resulta perjudicada. Puede llegar un momento, en casos extremos, en que la persona con problemas de conducta ni siquiera quiera salir de su habitación, lo que supone una cárcel en el propio hogar, para él y su cuidadora principal. La reversión de esta situación requiere de profesionales especializados, que realicen una intervención adecuada y también formen a las familias y es un proceso largo.

Sería necesario que los profesionales que tratan a estas personas en su infancia tuvieran una formación específica en trastornos de conducta (pediatras, maestros, etc.) para poder realizar un abordaje temprano y una prevención adecuada. Además, en el caso de los adultos también se necesitan unidades especializadas en los centros de educación especial, y más formación por parte de los profesionales.

Los objetivos de la Asociación Cordial son apoyar a familiares y cuidadores de afectados, asesorar sobre recursos especializados, proporcionar orientación profesional, informar sobre detección precoz y prevención, organizar actividades que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de los afectados, sus familiares y cuidadores, promover relaciones de colaboración y comunicación entre familiares, profesionales y entidades públicas, realizar talleres de sensibilización e iniciar actuaciones con fines de interés general en relación a las alteraciones del comportamiento.

Más información sobre esta asociación en www.asociacioncordial.wixsite.com/cordial

Policías amigos en Calatayud

Carlos García Falcón, Inspector Jefe de la Comisaría Local de la Policía Nacional en Calatayud, explica la experiencia de colaboración con AMIBIL



“El objetivo era que las personas con discapacidad intelectual de Amibil en Calatayud vieran a la policía como un apoyo. Esa fue la motivación inicial: pasar del policía como agente de la autoridad al policía cercano, al policía amigo”.

Así justifica **Carlos García Falcón**, distintas iniciativas llevadas a cabo desde hace más de dos años entre la Comisaría a la que pertenece y la entidad referente de la discapacidad en Calatayud.

Amibil, explica García, “tiene nombre propio y mucha reputación en Calatayud, están presentes en la vida de la localidad”, hecho que justificó su entrada en el “Programa de participación ciudadana” que la policía desarrolla también con otros colectivos.

Gracias a estas acciones, han conseguido esa “cercanía” que buscaban, y además “conocer de primera mano a las personas usuarias de Amibil”, hecho que ha facilitado un trato más ajustado a sus necesidades.

Por otro lado, en el marco del Programa de Acceso a la Justicia que Plena inclusión Aragón desarrolla, 20 policías nacionales, profesionales de la Cruz Roja y representantes de la policía Local de Calatayud, par-

ticiparon a finales de año en una charla de sensibilización impartida por personas con discapacidad intelectual y profesionales de la agrupación aragonesa. Tras esta charla, Carlos aporta varias claves o conclusiones que pueden ser relevantes para otros agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado: “pensábamos que nos estaban entendiendo cuando nos dirigíamos a estas personas, sin embargo, hemos visto que puede no ser así. Es fundamental que seamos capaces de comunicarnos de forma que consigamos ser entendidos. Somos agentes de la autoridad, pero también podemos ser sus ángeles guardianes”.

Tanto desde Amibil como desde Plena inclusión Aragón, han querido resaltar la implicación, compromiso e interés demostrado por el Cuerpo Nacional de Policía en su objetivo de acercarse y adaptarse a las necesidades de la ciudadanía.



Se celebran en Zaragoza las Jornadas sobre el Derecho a la Asistencia Personal



La capital aragonesa, tuvo el privilegio de acoger las primeras Jornadas sobre el Derecho a la Asistencia personal a finales de septiembre en el Caixa Forum, organizadas por Plena inclusión España y Plena inclusión Aragón con la colaboración de la Fundación ONCE.

Esta figura, integrada en la Ley de promoción de autonomía personal y por tanto también, en el catálogo aragonés de servicios sociales, es entendida desde Plena inclusión como una como “una herramienta para el ejercicio del derecho a la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo”.

A pesar de ello, tan solo supone el 0,55% del total de servicios y prestaciones prestadas desde la Ley de dependencia en el conjunto de Estado.

La inauguración de esta jornada contó con la participación de la Coordinadora Técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, María Teresa Fernández Campillo, así como del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Joaquín Santos; el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez; el vicepresidente de Plena inclusión, Juan Pérez; y el presidente de Plena inclusión Aragón, Santiago Villanueva. Junto a todos ellos, la dirigente con discapacidad Cristina Paredero, miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión España.

En su ronda de intervenciones, Santiago Villanueva explicó que, en línea con la Misión de Plena inclusión debemos ofrecer apoyos “para que las personas con discapacidad intelectual puedan realizar las mismas elecciones en la vida igual que el resto. Elecciones grandes o pequeñas. De este modo garantizaremos el derecho inherente al ser humano de vivir de forma independiente”. Por ello, animó a todos los agentes sociales involucrados a experimentar esa vía y “bus-

car fórmulas concretas que nos ayuden a ser eficaces”.

Por su parte, el vicepresidente de Plena inclusión, mencionó la “falta actual de recursos o servicios de asistencia personal para nuestro colectivo”, y la creencia de que este tipo de asistencia no es posible para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, especialmente para aquellas con grandes necesidades de apoyo. “La Asistencia Personal –ha dicho–, es un derecho de las personas, independientemente de sus necesidades de apoyos, por lo que Plena inclusión reivindica que se garantice este derecho y que vaya vinculado al proyecto de vida de la persona”.

El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez, agradeció a Plena inclusión el haber traído a la vida política un asunto tan importante como el de la asistencia personal, explicando que existe la gran paradoja que de “siendo la prestación más inclusiva y que más empodera a las personas, en nuestro sistema de prestaciones es la última”.

El/la asistente personal para personas con discapacidad intelectual es una figura poco conocida. Se trata de personas que ayudan a este colectivo a desarrollar sus vidas de forma independiente. Para Plena inclusión la asistencia personal es un derecho, que debe ser reconocido y valorado, como vía de inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Ocho colegios aragoneses desarrollan proyectos para promover la inclusión

Más de 2000 alumnos, docentes y familias de 8 colegios aragoneses se han embarcado en un proyecto para la creación de una Red de Educación Inclusiva en nuestra comunidad autónoma

Plena inclusión Aragón, en el marco del proyecto "Red de Educación inclusiva" que Plena inclusión España está desarrollando en el conjunto del Estado, y que está subvencionado a cargo del 0,7% IRPF Estatal del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y de igualdad, ha aunado a 8 colegios aragoneses ordinarios y de educación especial, para que alumnado, profesorado y familias desarrollen experiencias de pilotaje en común.

La suma de alumnado, profesorado y familias implicadas en el conjunto de todos estos centros, asciende a un total de más de 2000 personas, que previsiblemente para el próximo 2019, se duplicará debido al interés que este proyecto está suscitando en otros colegios.

La metodología de estos pilotajes contempla la creación de tandems o tríos, en los que uno de ellos debe ser un colegio de educación especial. A cada agrupación se le ofrecieron seis posibles pilotajes o proyectos, para que cada una de ellas eligiera el más acorde a su contexto, ideología, intereses y necesidades.

Además de la implementación de estos pilotajes, este proyecto cuenta con una variante de investigación, dado que todos los colegios completan al inicio del mismo una herramienta de evaluación cualitativa en la que se analiza el grado de inclusión de cada uno de ellos, para detectar áreas de mejora y, a través del propio proyecto, diseñar acciones que permitan mejorar la inclusión de los centros educativos.

En definitiva, este proyecto pretende ofrecer oportunidades a colegios de educación ordinaria y especial para encontrar espacios comunes de

convivencia y trabajo colaborativo, involucrando no solo al alumnado y profesorado, sino también a las familias en la construcción de iniciativas que tengan un impacto positivo tanto en los propios centros, como en la comunidad más próxima en la que están ubicados.

Los pilotajes / proyectos y colegios implicados son los siguientes:

Patios inclusivos

Participan el **colegio de educación especial Jean Piaget, Agustina de Aragón e Hispanidad**. El patio es un entorno de alto valor educativo y donde pueden ponerse de relieve los verdaderos comportamientos que evidencian el respeto, el reconocimiento, la equidad y la inclusión.

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

En este pilotaje participan el **Colegio de educación especial Los Pueyos (Villamayor) y Teresianas**. Este proyecto ofrece los Objetivos de desarrollo sostenible como base del proyecto a desarrollar y utiliza la metodología de Aprendizaje Servicio (aprendo y actúo) para llevarlo a cabo en el contexto de los colegios.

Defendiendo los Derechos.

Participan el **Colegio de Educación Especial Alborada, Colegio Ramón y Cajal de Alpartir y Puerta Sancho**. Este proyecto tiene como objetivo lograr el conocimiento y defensa de derechos de la infancia y de las personas con discapacidad, como medio para alimentar el empoderamiento de cada alumno y cada alumna, al ser los derechos uno de los componentes esenciales (junto con la autodeterminación y la inclusión social) para la construcción de una ciudadanía plena.



Asociaciones y Fundaciones



Plena inclusión Aragón

ZARAGOZA (Capital)

1. AFADI DEL CAMP

Avenida Academia Gral. Militar, 53
Tel. 976 524 333

2. AMPA. COLEGIO ALBORADA

Andador Pilar Cuartero Molinero, 1
Tel. 976 510 520

3. ASIMAZ

Autonomía de Aragón, 6 5º F
(CARTUJA BAJA)
Tel. 976 500 931

4. FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA

Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

5. FUNDACIÓN SER MÁS

Matías Pastor Sancho, 7-9 (Bajos)
Tel. 976 506 072

6. FUNDACIÓN CARMEN

FDEZ. CÉSPEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121

7. AMPA. CEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121

8. ALIND ARAGÓN

Santa Isabel, 14-16, 1º D
Tel. 976 200 478

9. ASOCIACIÓN UTRILLO

Mas de las Matas, 1
Tel. 976 277 888

10. ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET

Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

11. AMPA COLEGIO RINCÓN DE GOYA

Parque Primo de Rivera s/n
Tel. 976 255 545

12. ASOC. SÍNDROME X FRÁGIL

Poeta León Felipe, 18 2º 1ª
Tel. 976 525 573

13. FUNDACIÓN LUIS AZÚA

Plaza de los Sitios 10, 2º Dcha.
Tel. 976 239 332

14. FRONTERAS ABIERTAS

Joan Sebastian Bach, 37, 4º A
Tel. 976 356 611

15. AMPA C.E.E. JEAN PIAGET

Avda. Majas de Goya, 12
Tel. 976 799 837

16. KAIRÓS

Calle el Globo, 14, 50015 Zaragoza
Tel. 976 279 175

17. AUTISMO ARAGÓN

Calle María Montessori nº 9, Local
Tel. 976 514 004

18. SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN

C/ de Barcelona, 31
Tel. 976 557 399

19. ARAPRODE

San Vicente de Paul 26
Tel. 695 582 915

20. TEADIR ARAGÓN

C/ Pamplona Escudero, 14
Tel. 616 243 345

21. FUNDACIÓN LACUS ARAGÓN

Paseo María Agustín 4 (Edificio Ebrosa),
Oficina 10
Tel. 655 405 394

ZARAGOZA (Provincia)

22. ADISPAZ

Carrera Ricla, 22
(LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)
Tel. 976 813 066

23. AMIBIL

José de Nebra, 6 (CALATAYUD)
Tel. 976 886 624

24. ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS

«ARTIGA»

Paradero, 1 (MALLÉN)
Tel. 976 858 513

25. ASOCIACIÓN PADRES «ULTREYA» DEL COLEGIO LOS PUEYOS

Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

26. FUNDACIÓN VIRGEN DEL PUEYO

Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

27. ADISCIV

Avda Coscolluela 32 – 34 – 36
(EJEA DE LOS CABALLEROS)
Tel. 976 663 015

28. FUNDACIÓN CASTILLO DE LISCAR

La Paz, 3 (CASTILISCAR)
Tel. 976 671 172

29. ASOCIACIÓN CORDIAL.

C/ Paso 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 679 52 04 13

HUESCA

1. ATADES HUESCA

Travesía Ballesteros, 10
Tel. 974 212 481

TERUEL

1. ALBADA

Avenida Bartolomé
Esteban, s/n (ALCAÑIZ)
Tel. 978 832 559

2. PUERTA DEL MEDITERRÁNEO

Compañía, 30 (MORA DE RUBIELOS)
Tel. 978 800 478

3. ADIPCFMI

Pol. Santa Bárbara, Parcela 1 - 5 (UTRILLAS)
Tel. 978 757 312

4. ANGEL CUSTODIO

Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003

5. AMPA ARBOLEDA

Ciudad Escolar, s/n (TERUEL)
Tel. 978 602 820

6. EL JILOCA

María Moliner, 3
(MONREAL DEL CAMPO)
Tel. 978 863 729

7. FUNDACIÓN KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n
(ALCORISA)
Tel. 978 883 276

8. KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n
(ALCORISA)
Tel. 978 883 276

9. ATADI

Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003

10. ADIPA

Polígono La Umbría (ANDORRA)
Tel. 978 843 972

11. AMPA. COLEGIO GLORIA FUERTES

San Isidro Labrador, 2 (ANDORRA)
Tel. 978 842 652

Colabora

